



ESCUELA SANTA BEATRIZ
Av. La Estrella 1084- Pudahuel
Fono 26444230

CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2024

Pudahuel, 25 de marzo de 2025

Señor Apoderado:

Como es de costumbre en el mes de marzo corresponde a la escuela Santa Beatriz entregar su cuenta pública. El fin es mantener informada a la comunidad educativa de los ingresos y egresos de la escuela. En ella se entregan los pormenores de las principales inversiones que la escuela realiza con las distintas subvenciones percibidas desde el Estado. También detallamos las acciones académicas que apuntan a los objetivos y/o metas plasmados en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo y PEI.

El informe se refiere a:

1. Ingresos percibidos durante el año 2024 con relación a subvención general.
2. Ingresos percibidos durante el año 2024 por subvención Ley SEP (N° 20248). Estas entradas corresponden a la subvención percibida con el objetivo de llevar a cabo el Plan de Mejoramiento Educativo, tanto en sus acciones como en sus objetivos. Por lo cual, deben administrarse y declararse en planillas separadas a la subvención general.
- 3.- Ingresos percibidos durante el año 2024 por subvención PIE.
4. Inversiones realizadas con los dineros percibidos por subvención general.
5. Inversiones realizadas con los dineros percibidos por subvención Ley SEP.
6. Acciones académicas referidas en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, cuyo objetivo es mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

A su disposición ponemos la **cuenta pública del año 2024**

I.- ANTECEDENTES GENERALES

VISIÓN

Ser una escuela feliz, con un modelo educativo de calidad, centrado en el desarrollo de la persona, teniendo como pilares fundamentales la formación valórica-cristiana, la excelencia pedagógica y el respeto a la diversidad.

MISION

Contribuir a la formación de niños con sólidos principios cristianos, autónomos, críticos y con capacidad para convivir respetándose y respetando al otro.

Con una alta formación educativa, integrando a la familia para alcanzar el máximo potencial académico, la continuidad de estudios, una vida plena, responsable y feliz.

FELICIDAD

La escuela Santa Beatriz ha definido el concepto de felicidad de la siguiente manera: "Un estado físico y espiritual que depende de nosotros mismos, que alcanzamos cuando hacemos coincidir lo que queremos ser con lo que realmente hacemos, y su esencia está en no buscar más, sino en el disfrutar lo que tenemos".

IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

La escuela básica, Santa Beatriz, basa su existencia en una concepción humanista cristiana, y hace suyos los valores fundamentales que tienen relación con la responsabilidad, la solidaridad, respeto personal, por las demás personas.

SELLOS Y VALORES

1. Somos una institución que tiene las puertas abiertas para acoger afectivamente a la comunidad educativa, promoviendo la honestidad y el respeto entre sus estudiantes.
2. Somos una comunidad orientada hacia el desarrollo personal, social y la mejora continua de los resultados académicos.

Los valores que se destacan en nuestros alumnos son:

Estudiantes honestos.
Estudiantes respetuosos.

I - Organización de la escuela.

a) Sostenedor: Corporación Educacional Santa Beatriz, RUT 65.135.262-2; Persona Jurídica Sin Fines de Lucro Inscrita Bajo el N° 217805 con fecha 29 de febrero 2016; representada legalmente por don **Ernesto Eduardo Hernández Muñoz**.

b) Equipo Directivo está formado por:

Alejandro Mora Tobar	Director
Ángela Hernández Muñoz	Subdirectora
Annette Díaz Muñoz	Jefa Unidad Técnica Pedagógica
Camila Pacheco	Encargada de Convivencia y Formación
Gastón Jaramillo	Inspector General

c) El equipo de gestión está formado por:

Alejandro Mora	Director.
Ángela Hernández	Subdirectora.
Annette Díaz	Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica
Camila Pacheco	Encargada de Convivencia Escolar/Formación
Gastón Jaramillo:	Inspector General.
Judith Valenzuela	Coordinadora Programa de Integración E.
Katherine Robles	Coordinadora académica.
Erick Zúñiga	Coordinador Académico
Gonzalo Riquelme	Coordinador Académico
Luis Flores	Coordinador Plan de Mejoramiento Escolar

d) El Consejo Escolar está formado por:

Alejandro Mora	Director.
Ángela Hernández	Representante de la entidad sostenedora.
Evelyn Marabolí	Representante de los Docentes.
Paola Macarena Cruz	Representante del Centro General de Padres.
Macarena Muñoz	Representante de los Asistentes de la Educación.
Matilda González	Representante de los estudiantes. (2024)

e) **Implementación del Programa de Integración Escolar PIE.**

El año 2017 La escuela Santa Beatriz implementó el programa de Integración Escolar. El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes.

f) Personal Docente y administrativo:

36 docentes de aula.	1 encargado de computación.	7 educadora/es diferenciales.
4 educadoras de párvulos.	2 asistentes de aula.	1 fonoaudióloga.
2 encargada/o de administración.	2 técnicos en párvulos.	1 nochero.
5 inspectores de patio.	6 auxiliares de aseo.	1 psicóloga/o Convivencia Esc.
1 secretaria de recepción.	1 encargado de mantención.	1 terapeuta ocupacional.
1 secretaria pedagógica.	1 asistente social.	
1 encargada de CRA.	1 psicóloga/o PIE	

g) **En relación con los indicadores de eficiencia interna, tales como, matrícula, asistencia, estudiantes aprobados, estudiantes reprobados y retirados, exponemos los siguientes datos.**

Matrícula:

La escuela terminó el año académico 2024 con una matrícula de 709 alumnos y comenzó el año 2024 con una matrícula inicial de **706** estudiantes distribuidos en 19 cursos desde 1 Pre-Kínder (35), 2 Kínder (61), 2 Primeros (78), 2 Segundos (78), 2 Terceros (75) 2 Cuartos (80), 2 Quintos (77), 2 Sextos (79), 2 Séptimos (79) y 2 Octavos (75).

Asistencia promedio anual:

La asistencia promedio anual de la escuela Santa Beatriz durante el año 2024 fue de **85%**.

Estudiantes aprobados:

En relación, a la promoción de los estudiantes, la escuela Santa Beatriz en conjunto con los profesores jefes, equipo PIE, equipo psicosocial, convivencia escolar y equipo de inspectoría a través de visitas domiciliaria, entrega de material pedagógico impreso y talleres de lectoescritura, se pudo lograr que el 99.3% los estudiantes fueran promovidos al curso siguiente.

Estudiantes Reprobados:

Por lo anterior, la escuela Santa Beatriz, en el año 2024 presentó 0.7 % de repitencia, es decir, 5 estudiante no fueron promovidos, los motivos principales que subyacen a la repitencia son asistencia a clases bajos el porcentaje exigido, proceso lector no desarrollado y bajas calificaciones.

Estudiantes Retirados:

Los estudiantes retirados durante el año 2024 fueron 32, el motivo más recurrente de los retiros, declarado por los apoderados, fue cambio de domicilio.

Cumplimiento de la cobertura curricular y horas de plan de estudios:

La cobertura curricular tiene relación con el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje que cada curso debe desarrollar en el año en curso, en este sentido el departamento de UTP monitorea permanentemente este indicador asegurando un 100% de cumplimiento. Complemento de lo anterior, la escuela Santa Beatriz ha cumplido con la carga horaria anual establecida por el Mineduc para cada nivel escolar, siendo 1444 horas para los cursos con JEC y 1140 horas para los cursos sin JEC.

Centro General de Padres

Contamos con un Centro General de Padres y Apoderados con personería jurídica N° 1674 y su Rut es 65.024.102-9, siendo su presidenta la Sra. Paola Macarena Cruz Rivera, elegida por las asambleas de cada curso, a fines del año 2023. El CGP sesiona regularmente, posee plan de trabajo para ejecutar sus actividades anuales, donde se pueden destacar la actividad comunitaria del **bingo, rifa, stand de fiestas patrias**, organización de las **convivencias saludables, actividades solidarias** con la comunidad, **entrega de uniformes, proyectos en beneficio de los estudiantes**, entre otros.

Centro General de Alumnos.

El Centro de Alumnos, coordinado por el Inspector General don Gastón Jaramillo funciona normalmente. Los alumnos eligen democráticamente a sus dirigentes: el año 2023 fue electa como presidenta la estudiante Matilda González de octavo año B. ella presidió el Centro General de Estudiantes durante el año 2024. Este año se debe elegir nueva directiva.

CRA

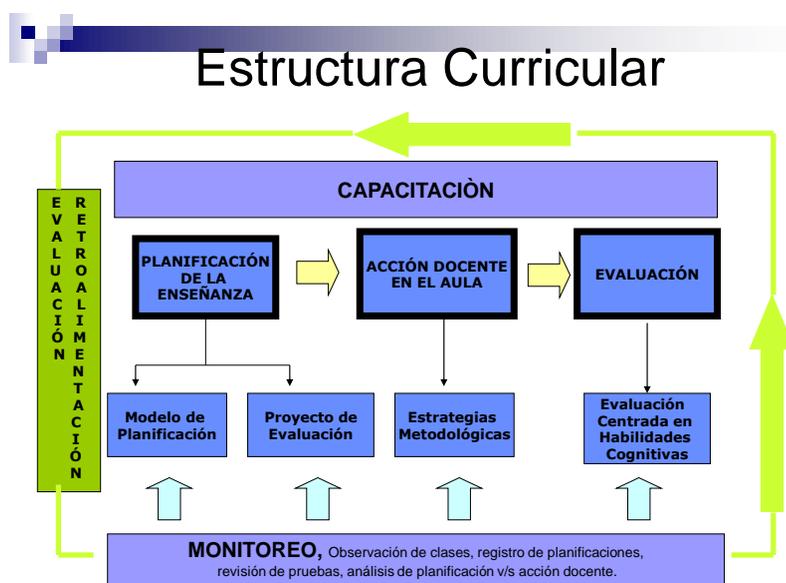
La escuela Santa Beatriz cuenta con un Centro de Recursos del Aprendizaje que atiende a los estudiantes en diferentes cursos y horarios. También funciona un Laboratorio de Computación, atendiendo a los estudiantes y docentes de todos los cursos.

II.- DIMENSION PEDAGOGICA CURRICULAR

PRINCIPIO ORIENTADOR

Los dos pilares en que se fundamenta el desafío que plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial son la firme convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país pueden aprender, y el mandato que prescribe a todas las escuelas el deber de trabajar arduamente para constituirse en instituciones efectivas, orientadas hacia el aprendizaje de todos sus alumnos.

Para lograr los dos pilares planteados en la Ley SEP y alcanzar los objetivos institucionales, se ha implementado en nuestro establecimiento la siguiente estructura curricular:



PARA PODER REALIZAR ESTE COMETIDO SE HAN FOCALIZADO LA SIGUIENTES ÁREAS.

- Liderazgo directivo centrado en el aprendizaje de los estudiantes.
- Ambiente educativo seguro, armónico, organizado y estimulante.
- Docentes y directivos competentes.
- Organización curricular que incluya calendarización anual y planificación clase a clase.
- Enseñanza basada en un buen uso del tiempo y en clases coherentemente estructuradas en función de los objetivos de aprendizaje.
- Monitoreo permanente del aprendizaje.
- Involucramiento de los padres, madres, apoderados y familia.

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La escuela cuenta con un modelo de planificación, centrado en el desarrollo de habilidades cognitivas, bajo una estructura curricular sociocognitiva: cuyo objetivo es lograr una evaluación pedagógica que asegure la organización, análisis y valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, y la cobertura curricular en el aula; relacionando los elementos que la constituyen (objetivos de aprendizajes, indicadores de logro, recursos, actividades, tiempo, evaluación).

MODELO PEDAGÓGICO - ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA - ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- ▶ revisión de la investigación educativa v/s las necesidades de la escuela Santa Beatriz, para acordar acciones, que se apliquen desde prekínder hasta octavo año básico, que impacten el aprendizaje de los alumnos:

Se establece, en conjunto con los docentes, acciones que permitan desarrollar habilidades cognitivas de orden superior, es decir, a partir de la revisión de acciones validadas por la investigación que permitan lograr aprendizajes de calidad, partiendo de la base de una **metodología activo - participativa**. (Estimulación cognitiva – alumnos parte importante del proceso, estructura de clases, proyectos de la escuela). Por lo anterior, la escuela **ha definido un modelo pedagógico**.

Ejemplo:

- Altas expectativas con los alumnos.
- Clases con estructura definida (inicio, desarrollo y cierre)
- Destacar a los alumnos independientemente de los resultados.
- Definición de estrategias específicas de resolución de problemas, aplicadas por todos los docentes.
- Definición de estrategias específicas de comprensión lectora.
- Generar un clima de respeto hacia los alumnos, que permita la participación de todos los alumnos en las clases.
- Uso de mapas conceptuales.

EVALUACIÓN

- ▶ Modelo de evaluación centrado en el desarrollo de habilidades cognitivas:

Su objetivo es promover la reflexión docente acerca del proceso de monitoreo de los aprendizajes, y el conocimiento para construir evaluaciones válidas, confiables, para establecer el grado de cobertura curricular, con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje, ofrecer instancias de actualización y profundización sobre los fundamentos para la elaboración de instrumentos de evaluación, centrados específicamente en plena correspondencia entre los Objetivos de Aprendizaje, habilidades e indicadores de evaluación, previamente planificados.

MONITOREO

LA escuela cuenta en el equipo de gestión con un sistema de monitoreo que permite levantar indicadores de logro para retroalimentar a los integrantes de la comunidad educativa con el fin de implementar un sistema de mejora continua.

- ▶ GESTIÓN CURRICULAR:

1. Planificación: semestral y mensual con especificación clase a clase.
2. Instrumentos de evaluación: mensual y semestral desde prekínder a octavo básico.
3. Observación de clases: pauta de observación de clases basada en el marco para la buena enseñanza y acciones validadas por la investigación educativa.
4. Aprendizajes logrados por los alumnos: velocidad, calidad y comprensión lectora, cálculo mental, pruebas de nivel y pruebas mensuales.
5. Implementación de proyectos: proyecto lector, caligrafía, problema diario, estrategias de comprensión lectora - Astoreca, mi primera lectura pública, revista de gimnasia, feria científica y artística.

LIDERAZGO

- ▶ Confeccionar con equipo de gestión calendarización anual de actividades.
- ▶ Realizar reuniones quincenales para monitorear el cumplimiento del plan anual.
- ▶ Definir metas de gestión institucional: gestión curricular, liderazgo, clima y recursos.
- ▶ Definir metas trimestrales de aprendizaje con los docentes.
- ▶ Capacitar a todos los docentes en las áreas de planificación, evaluación y estrategias metodológicas.
- ▶ Determinar carga horaria de cada asignatura.
- ▶ Ubicar a los docentes en cada curso, según sus fortalezas.
- ▶ Calendarizar evaluaciones: mensuales, semestrales, trimestrales (velocidad, calidad y comprensión lectora y cálculo mental, Ensayos SIMCE, Prueba de nivel, etc.
- ▶ Análisis de los resultados de aprendizaje de los alumnos en: velocidad, calidad y comprensión lectora, cálculo mental, pruebas mensuales y de nivel.
- ▶ Establecer metas con los apoderados: en cada reunión de apoderados se entregará resultados de aprendizaje y establecerán metas de aprendizaje, con relación a la velocidad, calidad y comprensión lectora.

CONVIVENCIA

- ▶ Asistencia de alumnos y atrasos: registro de asistencia y generar instancias que permitan disminuir ausencias, ejemplo: destacar al curso que obtenga la mejor asistencia mensual.
- ▶ Contar con Plan Anual de Convivencia Escolar.
- ▶ Actualizar o revisar manual de convivencia: realizar reuniones con alumnos, apoderados, docentes y asistentes de la educación para actualizar manual de convivencia democrático y participativo.
- ▶ Destacar en el mural de la escuela a los alumnos que obtengan primeros lugares en: rendimiento, comportamiento, esfuerzo y valores que quiera destacar en la escuela.
- ▶ Reconocer a los cursos que se destaquen en asistencia, puntualidad y disciplina.
- ▶ Implementar espacios recreativos para los alumnos: taca – taca, ping – pong, juegos de estrategia, etc.
- ▶ Desarrollar escuelas para padres.

RETROALIMENTACIÓN A:

- ▶ Sostenedor.
- ▶ Equipo de gestión.
- ▶ Docentes.
- ▶ Centro general de padres.
- ▶ Alumnos.
- ▶ Asistentes de la educación.
- ▶ Consejo Escolar.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Uno de los principales aportes económicos para realizar los objetivos propuestos son los recursos recibidos por convenio de igualdad de oportunidades (ley subvención educacional preferencial 20.248). En este contexto, la escuela presenta **todos los años un Plan de Mejoramiento Educativo para dar respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes.**

Las acciones realizadas en el año de funcionamiento de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo 2024 son las siguientes:

1. **Elaboración del PME** del establecimiento.
2. **Metas de efectividad:** Se midieron los tres ámbitos del dominio lector para diagnóstico, aplicando lecturas seleccionadas de acuerdo con niveles educativos con entrega de reportes en tablas estandarizadas y evaluaciones escritas, confeccionadas según la Taxonomía de Barret para medir comprensión lectora. También se aplicó la prueba DIA en tres momentos del año, ensayos SIMCE y medición de cálculo mental. A partir de estos resultados, la Dirección del Establecimiento y su equipo técnico establecerán metas de efectividad.
3. **Implementación de las acciones planteadas en el PME.**
4. **Monitoreo del Plan de Mejoramiento:** se realizó un seguimiento a la implementación e instalación de las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento llevando registro de estas acciones en un consolidado que abarque los medios de verificación y los indicadores de seguimiento para verificar el grado de avance de la ejecución de la acción.
5. **Evaluación del Plan de Mejoramiento.**

Nivel de cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Educativo SEP 2024.

En relación con el nivel de cumplimiento de las acciones planificadas en el Plan de Mejoramiento Educativos, presentamos una tabla con los porcentajes de logro.

GESTIÓN PEDAGÓGICA	CONVIVENCIA ESCOLAR	LIDERAZGO	GESTIÓN DE RECURSOS
100%	100%	100%	100%

Las prácticas de gestión pedagógica se han fortalecido, durante este año, por lo tanto, se consideran prácticas instaladas, se debe continuar con el monitoreo y seguimiento a las acciones planteadas en esta dimensión. La fase de gestión de recursos y de convivencia, a pesar de haber presentado un mayor grado de dificultad, fueron ejecutadas en su totalidad. En relación con la participación de los distintos actores de la comunidad, podemos afirmar que se realizan reuniones sistemáticas con el Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro Alumnos, Subcentros y consejos de profesores con la finalidad de dar a conocer las acciones planteadas en el PME.

Acciones para nivelar los aprendizajes:

Durante el año 2024 se implementó un **taller de nivelación** para lectoescritura, con la finalidad de mejorar los indicadores de lectura. Por otro lado, desde el área de inspección general y convivencia se ha estimulado la **asistencia escolar** a través de monitoreo y seguimiento de los estudiantes y distintos estímulos contemplados en sus respectivos planes anuales de trabajo. A continuación, se mencionan las distintas actividades que realiza el colegio durante el año. Estas actividades buscan, estimular los **procesos de aprendizaje, mejorar la asistencia, disminuir los índices de deserción escolar** y desarrollar los indicadores **personales y sociales** de los estudiantes.

ACTIVIDADES DEL MODELO PEDAGÓGICO DESARROLLADAS 2024

1. Mi primera lectura pública para los alumnos de primero básicos.
2. Concurso ortográfico.
3. Olimpiada matemática.
4. Tres Mediciones, estipuladas en el cronograma, relacionadas con el Dominio Lector.
5. Tres Mediciones, estipuladas en el cronograma, relacionadas con Cálculo Mental.
6. Ensayos SIMCE a los cuartos básicos, a través del departamento técnico pedagógico, lo que permitirá reforzar los aprendizajes deficitarios de los alumnos, retroalimentando el proceso de enseñanza y aprendizaje.
7. Se aplica prueba DIA. (diagnóstico integral de aprendizaje)
8. Dos pruebas de nivel anuales, estipuladas en el cronograma desde prekínder a 8°.
9. Plan lector: actividades planificadas diariamente para contribuir con el dominio lector de los alumnos, en relación con la Comprensión Lectora.
10. Estrategias para resolver problemas matemáticos, aplicadas por los docentes de Matemática.
11. Medición de cálculo mental.
12. Método lecto-escritor Astoreca, aplicado desde educación parvularia hasta primero básico.
13. Revista de gimnasia, con todos los niveles.
14. Acto de fiestas patrias con todos los niveles.
15. Reforzamiento pedagógico para nivelar la lectoescritura, en los niveles de 1°, 2°, 3° y 4° básico.
16. Talleres extraprogramáticos: Fútbol, deportes, ajedrez, teatro, y artes.
17. Despedida de los séptimos a los octavos.
18. Graduaciones de kínder y octavo.

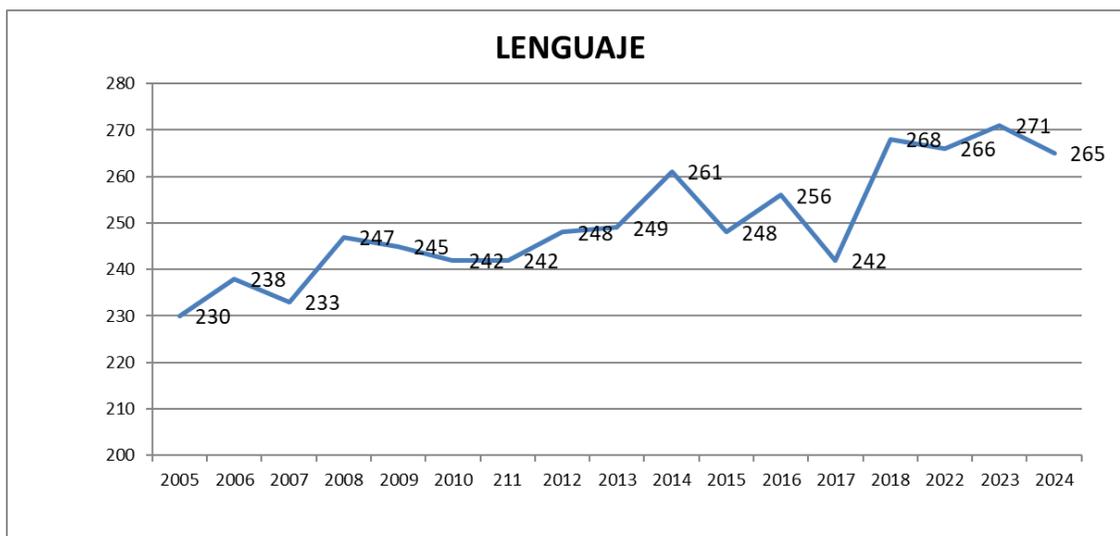
III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS SIMCE

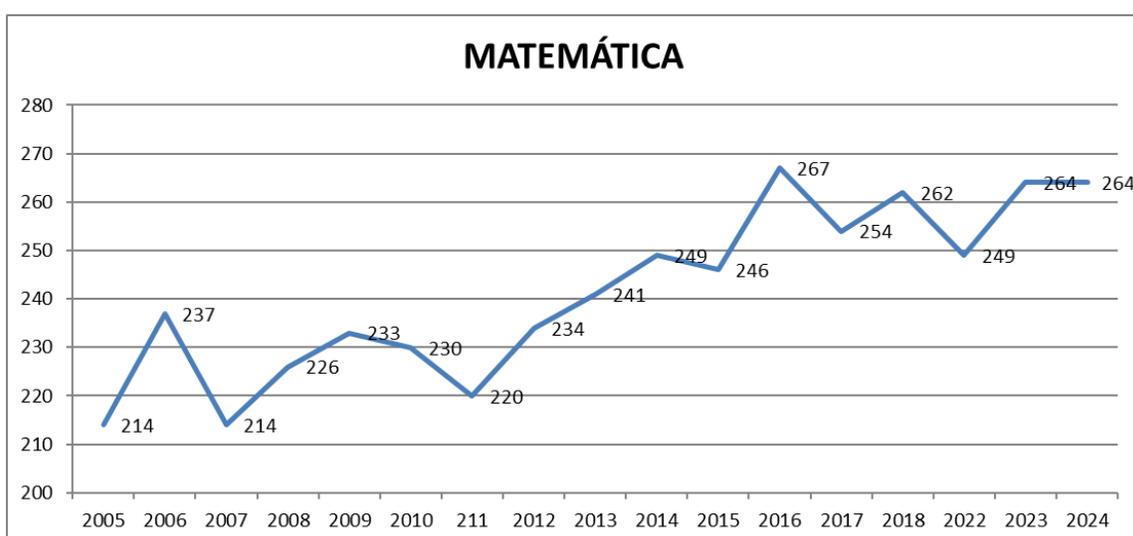
En relación con los **resultados de aprendizaje** alcanzados por nuestros estudiantes, informamos a toda la comunidad que, la escuela Santa Beatriz ha venido mejorando sus indicadores académicos de manera sostenida. Muestra de lo anterior, es que el colegio se ha posicionado sobre la media nacional en todos sus resultados. Este año, el Ministerio de Educación entregó los resultados de la prueba **SIMCE** en el mes de marzo. Los puntajes obtenidos por la escuela Santa Beatriz año 2024 fueron **265 puntos en Lenguaje y 264 puntos en Matemática**. Por otro lado, los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes se encuentran **sobre la media nacional**, con especial aumento del indicador hábitos de vida saludable, posicionándose 5 puntos sobre la media nacional. Estamos contentos, pero no satisfechos con los logros obtenidos hasta la fecha y seguiremos trabajando incansablemente para alcanzar nuestras metas institucionales. Junto con lo anterior, **destacamos y agradecemos el apoyo entregado por las familias de nuestra escuela.**

A continuación, se presentan los resultados de aprendizaje logrado por nuestros estudiantes en la prueba SIMCE desde el año 2005 hasta el 2024, los gráficos muestran una tendencia hacia el alza en los resultados de Lenguaje y Matemática.

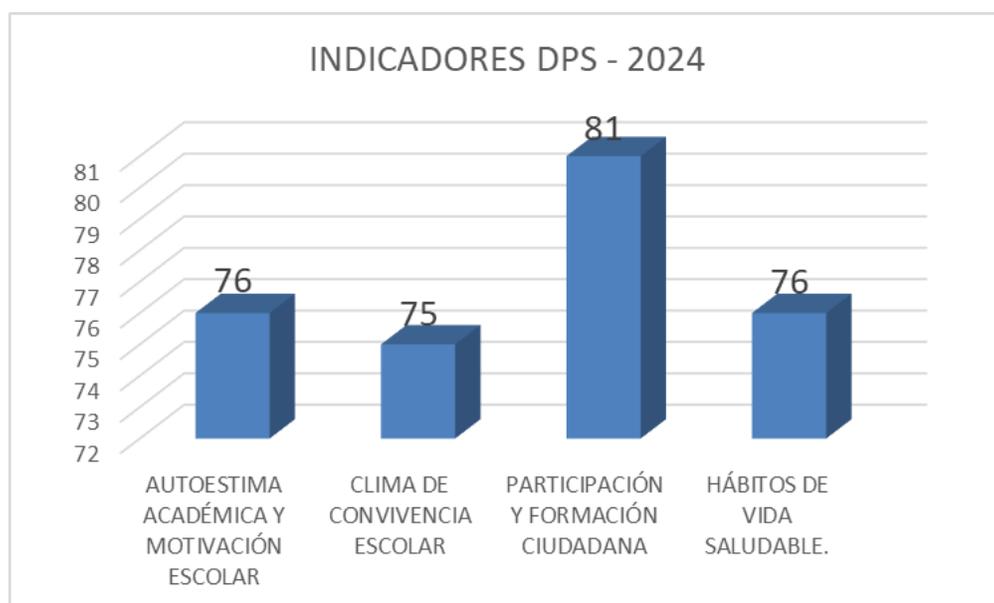
LENGUAJE 4ª BÁSICO



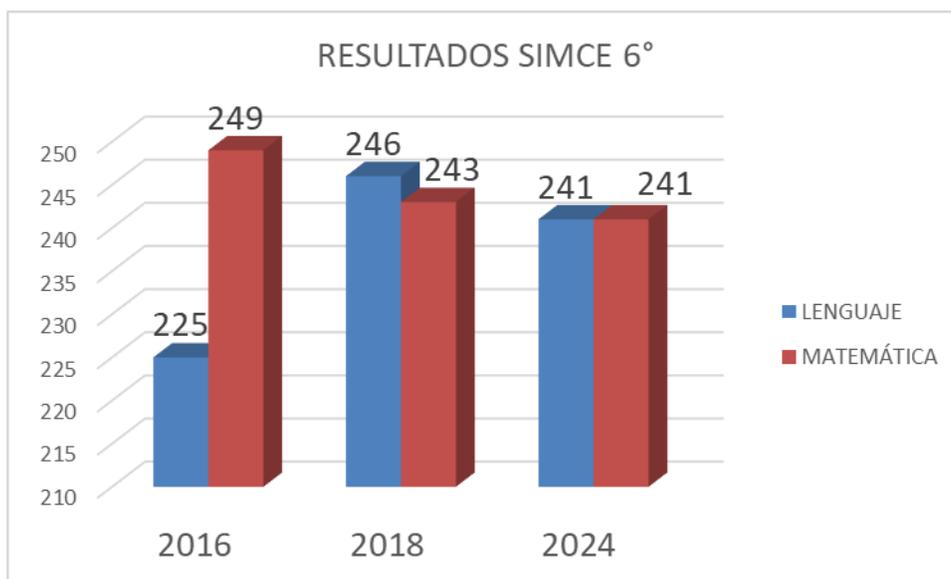
MATEMÁTICA 4º BÁSICO



A continuación, se presentan los resultados de desarrollo personal y social evaluados en la prueba SIMCE 2024.



El año 2024 se evaluó a los estudiantes de sexto básico, en las áreas de Lenguaje, Matemática y los indicadores DPS. A continuación, se dan a conocer los resultados obtenidos por los sextos básicos. En Lenguaje el colegio está 3 puntos por sobre la media nacional y en Matemática se posiciona 10 puntos sobre la media nacional.



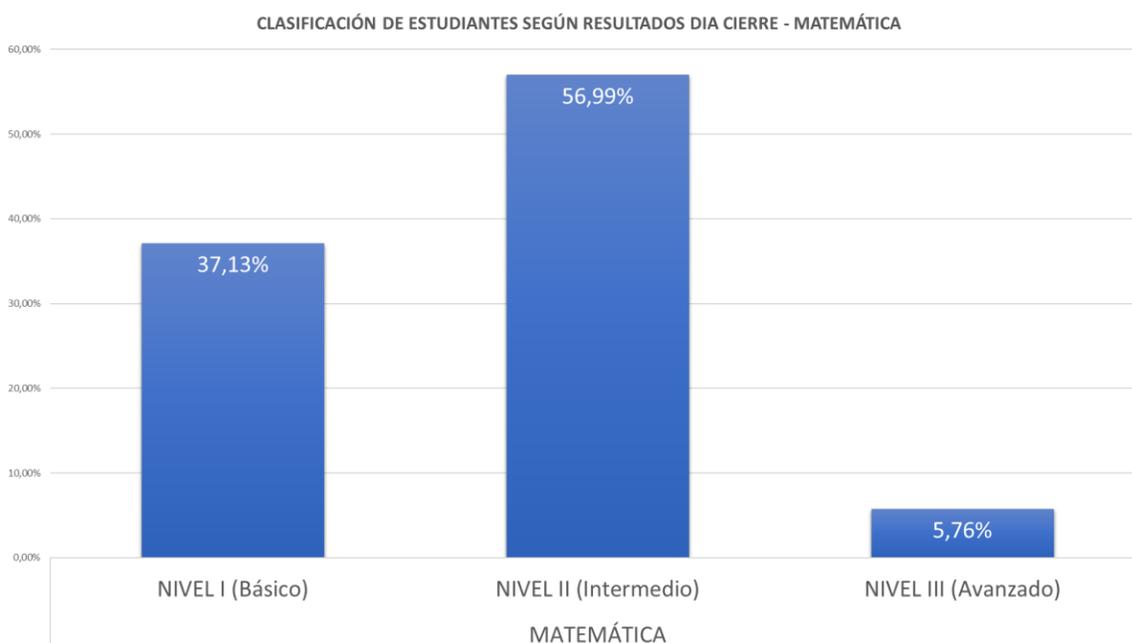
Aplicación de prueba DIA, Diagnóstico Integral de Aprendizaje.

A partir del año 2020, el Ministerio de Educación inició la aplicación de la prueba DIA para monitorear el logro de los aprendizajes de los estudiantes. El Diagnóstico Integral de Aprendizajes, es una **herramienta de evaluación voluntaria**, a la que los establecimientos pueden acceder inscribiéndose en la plataforma dispuesta para ello. Se aplica en tres momentos del año escolar, con el propósito de recoger información sobre el aprendizaje en distintas asignaturas y en el área socioemocional de los y las estudiantes. El DIA se aplica al inicio del año escolar, con la apertura de la ventana de **Diagnóstico**; a la mitad, en la ventana de **Monitoreo Intermedio**; y finalizando el año, en la ventana de **Evaluación de Cierre**.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados obtenidos en la prueba DIA 2024, en Lenguaje, Matemática e Historia y Geografía. Es importante destacar que la aplicación de este instrumento de medición fue con prueba impresa para 2°, 3° y 4° básico y con prueba virtual para 5°, 6° 7° y 8° básico.

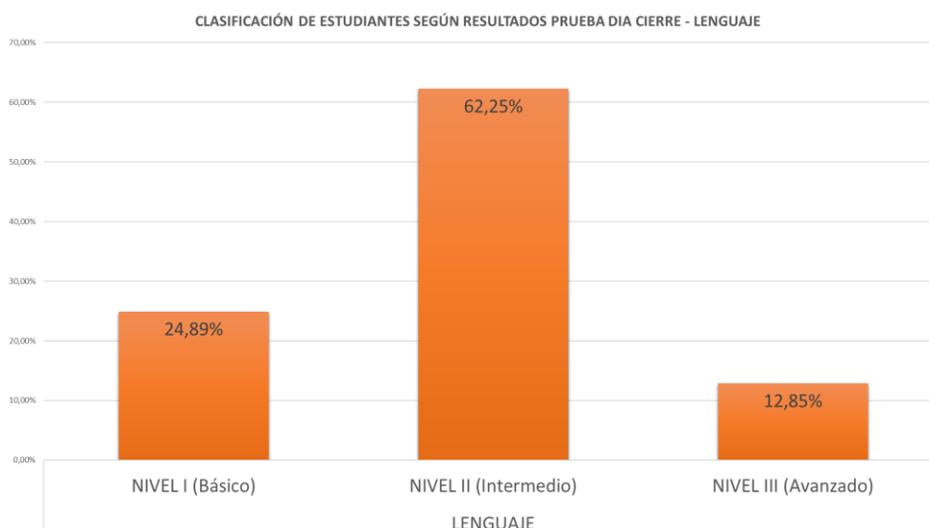
El Diagnóstico Integral de Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación fue aplicado en tres oportunidades, en los niveles de segundo a octavo año básico. En primer ciclo fue aplicada de forma impresa, segundo ciclo respondió de forma digital. En cuanto a los niveles de logro puede evidenciar que en nivel básico se encuentre el 24% de los estudiantes, en nivel intermedio el 62% y avanzado el 13%. De forma transversal se seguirá trabajado con el plan lector en los primeros veinte minutos de cada clase, enfatizando en las habilidades de comprensión lectora, además del método Astoreca en los primeros niveles.

Diagnóstico Integral de Aprendizaje DIA-CIERRE *Lenguaje y Comunicación*

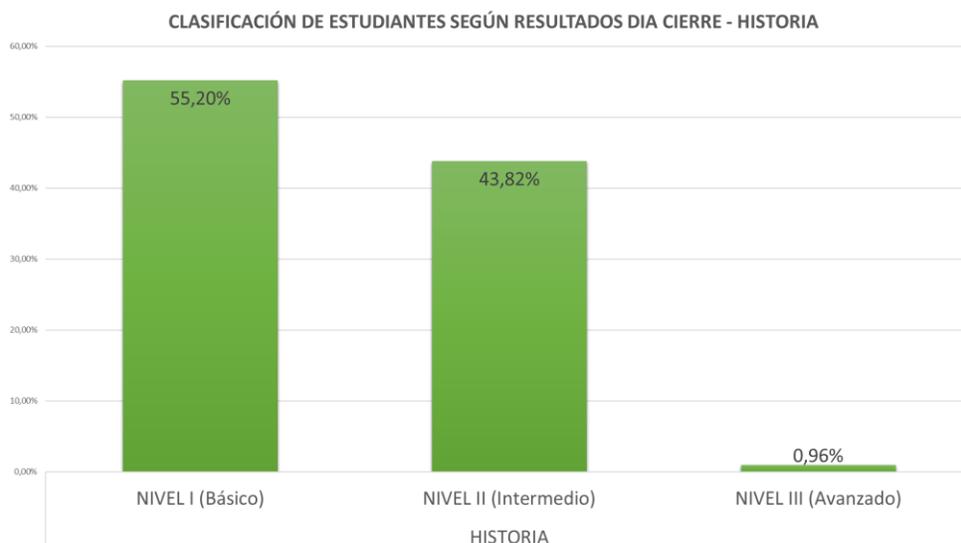


Diagnóstico Integral de Aprendizaje DIA *Matemática*

El Diagnóstico Integral de Aprendizaje en la asignatura de Matemática fue aplicado en tres oportunidades, en los niveles de tercero a octavo año básico. Entre los ejes evaluados, es importante mencionar que el eje de números y operaciones es transversal y esencial para el cumplimiento del currículum global de la asignatura de Matemática. El nivel de logro está bajo el 60% en todos los ejes. En base a lo anterior, se trabajará con todos los Objetivos de Aprendizaje propuestos por el Mineduc, en cada curso durante el año 2025, con el fin de nivelar aprendizajes.

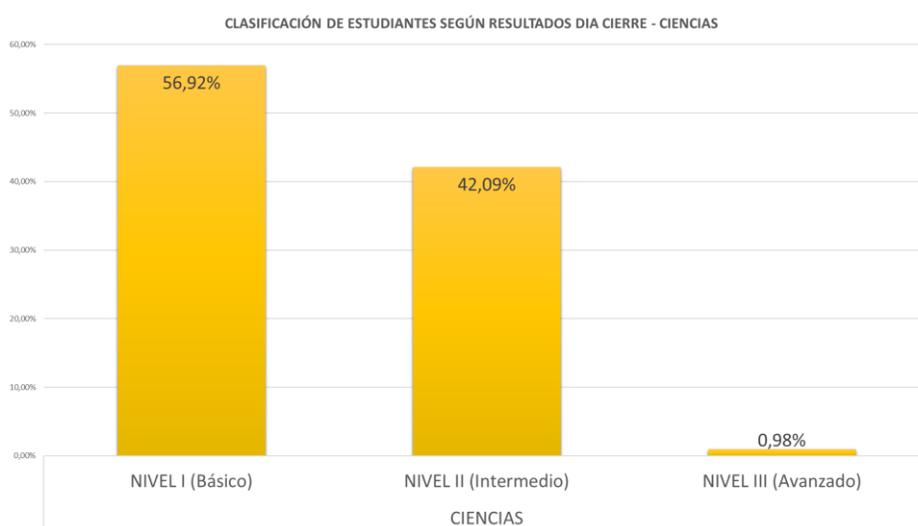


Diagnóstico Integral de Aprendizaje DIA *Historia, Geografía y Ciencias Sociales*



El Diagnóstico Integral de Aprendizaje en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales fue aplicado en dos oportunidades, en los niveles de quinto a octavo año básico. Es relevante mencionar que es la asignatura que presenta los niveles de logro más bajos especialmente en el grupo avanzado, pues los estudiantes evaluados se ubican en su mayoría en nivel básico, seguidos de los estudiantes que se ubican en el nivel intermedio.

Diagnóstico Integral de Aprendizaje DIA *Ciencias*



El Diagnóstico Integral de Aprendizaje en la asignatura de Ciencias fue aplicado en dos oportunidades, en los niveles de quinto a octavo año básico, el 56% de los estudiantes evaluados se ubican en nivel básico, seguidos del 42% de los estudiantes que se ubican en el nivel intermedio, finalmente el 0,98% se ubica en el nivel avanzado.

ASISTENCIA ANUAL 2024 ESCUELA SANTA BEATRIZ

A continuación, damos a conocer la asistencia promedio anual de cada curso durante el año escolar 2024, cabe mencionar que esta asistencia se desarrolló en forma presencial.

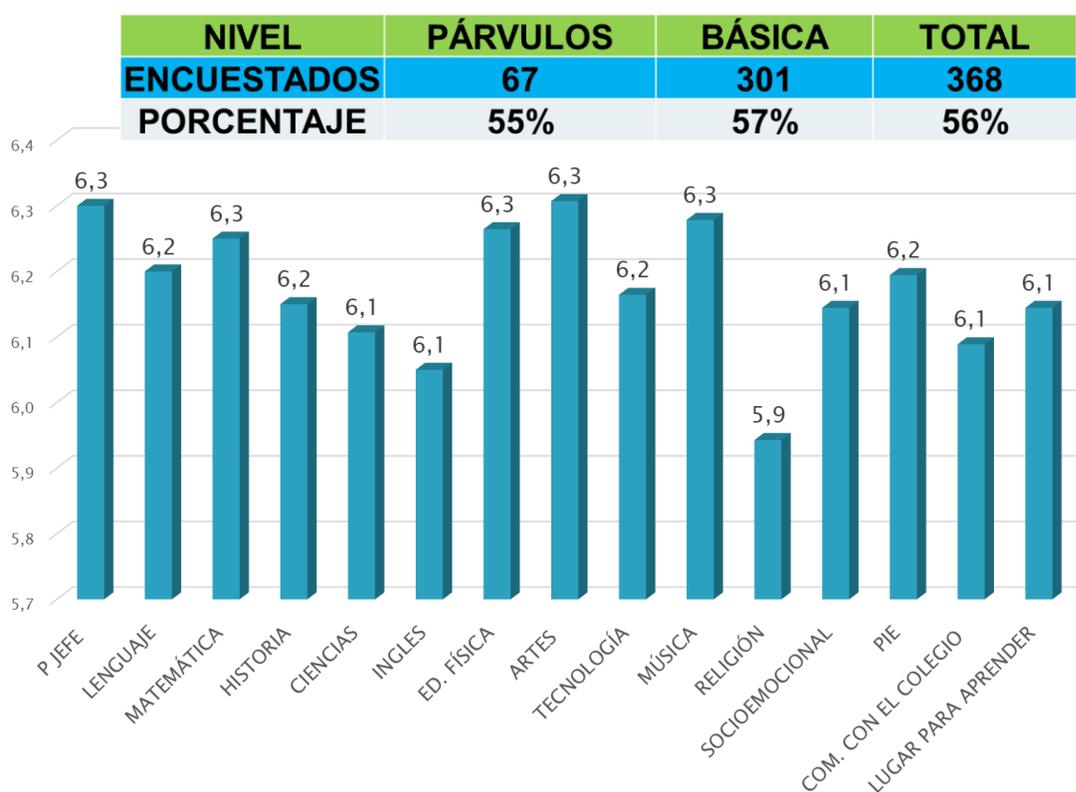
CURSO	% ANUAL DE ASIST.
PK A	80
PKB	76
KA	81
KB	81
1°A	87
1°B	82
2°A	86
2°B	85
3°A	89
3°B	86
4°A	88
4°B	88
5°A	87
5°B	85
6°A	87
6°B	85
7°A	87
7°B	85
8°A	84
8° B	84
	85%

Conviene destacar que nuestra asistencia promedio antes de la pandemia era de 90%. La meta de asistencia para el año 2025 es de 90%, este indicador de logro es compartido con la familia y depende del compromiso que tenga cada hogar con la educación de sus hijos, **por este motivo hacemos un llamado a toda la comunidad escolar a enviar a sus hijos todos los días a clases.**

PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS DE LA ESCUELA EN LA MEJORA CONTINUA.

La escuela Santa Beatriz, ha declarado en su Proyecto Educativo Institucional ser una escuela de puertas abiertas para acoger afectivamente a la comunidad educativa, por otro lado, ha señalado ser una escuela que busca la mejora continua de sus resultados. Para que lo anterior se haga realidad, debemos, por un lado, hacer partícipe de los procesos a todos los estamentos de la escuela y por otro recoger información para monitorear los resultados internos. En este sentido, la escuela Santa Beatriz aplica una **encuesta de satisfacción** a todos los apoderados, con la finalidad de recoger información relevante de la calidad del servicio que se está entregando. En esta encuesta los apoderados registran su opinión de las distintas áreas del colegio. A continuación, se presentan los resultados de la encuesta aplicada en el segundo semestre del 2024.

Esta encuesta de satisfacción fue aplicada en el mes de diciembre de 2024, durante el proceso de matrículas de los estudiantes, posterior a la semana de cierre del año académico a través de formulario Google, donde los apoderados contestaron por medio de correo institucional. En esta instancia, hubo una participación de 56% de los apoderados del colegio.



La valoración de los apoderados, respecto al apoyo de los profesores jefes, es variable, sin embargo, el promedio se encuentra en un 6.3, indicador aceptable para el logro de nuestra meta colegio. (SOBRE 6.0) En relación los otros indicadores medidos, todos se encuentran sobre la meta institucional salvo la asignatura de Religión que obtiene un 5.9. Por otro lado, la pregunta: “este es un buen lugar para aprender”, se observa una valoración positiva de parte de los apoderados, el promedio obtenido en todo el colegio se encuentra en un promedio de 6.1.

Por otro lado, el colegio recoge información de la participación de los distintos estamentos a través de consejos participativos.

Profesores: Consejo de profesores que sesiona todos los miércoles de cada semana.

Asistentes de la educación: participación en el consejo escolar.

Estudiantes: Centro general de alumnos y aplicación de encuesta de satisfacción de las actividades desarrolladas.

Finalmente, en **el consejo escolar** participan todos los estamentos de la escuela, representantes de los apoderados, asistentes de la educación, docentes y estudiantes.

IV. METAS

Corto, mediano y largo plazo

Resultados SIMCE

- A corto plazo, año 2024 obtener puntaje superior a los 260 puntos en cuarto año básico y sobre los 250 en sexto y octavo respectivamente. Es importante mencionar que a partir de los resultados obtenidos en la medición SIMCE 2023, la escuela Santa Beatriz ya cumplió esta meta y se propone lograr 270 puntos para 2025.
- A mediano plazo, año 2026 ser un colegio que obtenga resultados estables sobre la media nacional en las distintas asignaturas. Con ello, contribuir al logro de la obtención del 100% del SNED.
- A largo plazo, ser un colegio con resultados destacados en la comuna, independiente del nivel socioeconómico de los establecimientos. Además de ser clasificado como colegio autónomo.

Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizaje

- A corto plazo, año 2025 obtener más de un 60% de logro en todas las asignaturas y contenidos evaluados en la prueba DIA. Generar movilidad en cada uno de los niveles de logro concentrado a la mayoría de los estudiantes en los niveles intermedio y avanzado.
- A mediano plazo, año 2026 obtener sobre un 80% de logro en todas las asignaturas y contenidos evaluados. Generar movilidad en los niveles de logro, disminuyendo a un 10% la cantidad de estudiantes en nivel insatisfactorio.
- A largo plazo, obtener un 90% de logro en todas las asignaturas y contenidos evaluados. Generar una movilidad en los niveles de logro, disminuyendo en un 5% la cantidad de estudiantes en nivel insatisfactorios.

Velocidad, calidad y comprensión lectora

- A corto plazo año 2025, los alumnos alcanzaran en la mayoría de los cursos una velocidad lectora muy rápida, exceptuando primero que terminará rápido. En cuanto a la comprensión y calidad lectora, se disminuirá a la mitad los alumnos sin dominio por curso, incrementando así el dominio total y parcial respectivamente.
- A mediano plazo, año 2026, todos los alumnos terminarán con una velocidad lectora muy rápida. Los niveles de comprensión serán totalmente equilibrados, pues el 80 % de los niños serán capaces de responder preguntas explícitas, inferenciales y actitudinales de forma correcta.
- A largo plazo los estudiantes tendrán una velocidad lectora muy rápida en todos los cursos, solo el 5% del establecimiento se encontrará bajo lo esperado.

Cálculo mental

- A corto plazo, año 2025, el 60% de los alumnos del establecimiento estarán en categoría rápida.
- A mediano plazo 2026, el 80% de los alumnos de segundo ciclo terminarán en categoría rápida.
- A largo plazo los el 100% de los estudiantes se encuentre sobre la categoría media.

NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS:

1. Instalar políticas, procedimientos y prácticas de gestión del personal, de recursos financieros y gestión de recursos educativos, con el fin de contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.

Meta: contar con procedimiento de compras, de entrega de recursos y de evaluación funcionaria que permita garantizar las condiciones para la mejora de los aprendizajes.

2. Instalar políticas y procedimientos de gestión pedagógica para planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje, con la finalidad de mejorar la práctica docente en el aula y los resultados de aprendizaje.

Meta:

1. contar con un modelo pedagógico que oriente el quehacer docente en la planificación, evaluación y actuación docente en el aula.
2. Mantener la categoría de desempeño “Medio” obtenida a través de los resultados SIMCE 2018.

3. Desarrollar el ámbito personal y social en los estudiantes, a través de políticas y procedimientos relacionados con habilidades socioemocionales, para obtener una sana convivencia escolar, con la integración y participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Meta:

1. Velar por el cumplimiento del Reglamento Interno de la escuela Santa Beatriz, elevando los indicadores de asistencia, puntualidad y compromiso de los apoderados con la escuela.
2. Realizar seguimiento al 100% de los estudiantes que presentan dificultades disciplinarias, a través de metodología SEC.
4. Fortalecer políticas, procedimientos y prácticas en el área de Formación; Convivencia, Participación y vida democrática, dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.

Meta: elevar los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes sobre la media nacional, en todas sus áreas y dimensiones.

5. Implementar políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del programa de integración escolar, en los ámbitos de ingreso al aula regular, trabajo colaborativo y evaluación, diagnóstico y retroalimentación de los actores involucrados.

Meta: Disminuir el porcentaje de estudiantes identificado como insuficientes, por el Mineduc.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁREA

Objetivos liderazgo:

1. Crear condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.
2. Implementar procedimientos y prácticas en la conducción del establecimiento educacional, estableciendo los grandes lineamientos de la organización escolar, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Meta:

1. Contar con un protocolo de compras conocido por la comunidad educativa.
2. Realizar el 100% de las reuniones del consejo de profesores, consejo escolar y consejo EGE planificadas durante el año, con la finalidad de informar a la comunidad acerca del alcance de la gestión institucional con relación a las metas y los resultados educativos.
3. Realizar, semanalmente, reuniones con el equipo de gestión, con la finalidad de analizar resultados de las diferentes áreas de gestión, para la toma oportuna de decisiones.
4. Contar con un plan anual de trabajo y PME, conocido por toda la comunidad.

Objetivos UTP:

1. Establecer espacios de trabajo colaborativo entre docentes paralelos, con el fin de organizar y asentar estrategias metodológicas y evaluativas efectivas.
2. Promover la innovación y diversificación de estrategias metodológicas que permitan atender a las necesidades educativas de todos los estudiantes.
3. Optimizar el proceso de aprendizaje, mediante estrategias que permitan identificar monitores y apoyar a los estudiantes descendidos en sus aprendizajes.
4. Promover la innovación y diversificación de estrategias evaluativas que permitan atender a las necesidades educativas de todos los estudiantes.
5. Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, a través de la implementación de un modelo pedagógico que asegure la instalación de prácticas efectivas en el ámbito de la preparación de la enseñanza, actuación docente en el aula y evaluación de los aprendizajes.

Metas UTP:

1. De forma bimensual el equipo técnico retroalimentará el 100% de las planificaciones realizadas por los docentes, las cuales se archivarán en UTP.
2. El 100% de los docentes entregará cronograma semestral, el cual se encontrará archivado en UTP
3. Contar con un modelo pedagógico que se sociabilizará dos veces por semestre para y que el 100% de los docentes lo utilizará en sus clases.
4. El 70% de los Docentes utiliza al menos una vez al mes el CRA o Enlace, las cuales se evidenciarán en la planificación mensual.
5. El 100% de los Docentes es supervisado y retroalimentado por lo menos una vez en el año, por medio de pauta sociabilizada por la comunidad educativa.
6. Los docentes con jefatura y de asignatura recibirán dos veces por semestre informe de cálculo mental y velocidad lectora de su curso

7. El 100% de los Docentes realizan seguimiento a estudiantes con peligro de repitencia, y bajos resultados en velocidad lectora, cálculo mental y prueba progresiva, a través de citaciones mensuales.
8. El 100% de los alumnos de cursos SIMCE que hayan presentado según el síge promedios finales en la asignatura de matemáticas y lenguaje bajo 5,0, asistirá al taller.
9. El 10% de alumnos de cursos superiores con promedios sobre 6,0 en la asignatura de lenguaje y matemáticas apoyarán a los alumnos de talleres de reforzamiento.
10. Se citará semestralmente al 100% de los alumnos que presenten 40% de insistencia a los talleres complementarios de reforzamiento.
11. Cumplir con el 100% de las fechas establecidas para trabajo paralelo.
12. El 100 % de los docentes registra en acta los acuerdos establecidos en el trabajo colaborativo.
13. El 100% de los Docentes se reúne al menos una vez al mes con su paralelo para realizar trabajo colaborativo.
14. El 100% de los Docentes utiliza al menos una vez al mes Tics y/o material audiovisual.
15. De forma bimensual el equipo de gestión dejará registro de talleres propuestos para mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes evaluados.
16. El 100% de los docentes asiste a cursos de perfeccionamiento.
17. El 100% de los Docentes utiliza forma de evaluaciones establecido por la escuela.
18. El 100% de las evaluaciones son revisadas y retroalimentadas por el equipo técnico antes de ser impresas.
19. El 100% de los docentes realiza retroalimentación de sus evaluaciones. Enmarca en un cuadro rojo dicha acción.
20. El 100% de los docentes realiza seguimiento a los estudiantes con resultados insuficientes.
21. El 100% de los estudiantes que rinden SIMCE, realizarán 4 ensayos durante el año.
22. Calendarizar el 100% de las evaluaciones.
23. Cumplir con el calendario de evaluaciones mensuales.
24. Cada docente realiza, como mínimo dos instrumentos distintos a las pruebas escritas para evaluar.

Objetivos convivencia:

1. Fortalecer la autoestima académica y motivación escolar en los estudiantes, para influir en su rendimiento académico, salud, calidad de vida y nivel de bienestar.
2. Promover un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento, para mejorar el clima de convivencia escolar.
3. Desarrollar hábitos alimenticios, de vida activa y de auto cuidado, para que los estudiantes tengan un estilo de vida saludable.
4. Implementar políticas, procedimientos y prácticas para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes.
5. Implementar políticas, procedimientos y prácticas que, para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos Participación y vida.

6. Implementar políticas, procedimientos y prácticas para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.
7. Establecer el cumplimiento de manual de convivencia y reglamento interno, con base en lo dictado por el MINEDUC.

Metas Convivencia – Inspectoría:

1. En el mes de enero el 100% los toda la comunidad estará informada de la modificación del manual de convivencia y reglamento interno.
2. En el mes de octubre se presentará acciones y medidas tomadas con el 100% los estudiantes con problemas conductuales.
3. Una vez a la semana se recordará datos importantes del reglamento al 100% docentes mediante o consejo de profesores.
4. Una vez por semana se conversará con los cursos de 3ª a 8ª año y así acompañar activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.
5. Compromiso escrito con el 100% de los docentes que tienen estudiantes SEC, en el mes de diciembre, a citar a lo menos 1 vez al mes a partir de marzo al apoderado del estudiante.
6. Mensualmente a partir de marzo supervisar el 100% de las entrevistas efectivas con apoderados SEC de los docentes con estudiantes con esas características.
7. Realizar una reunión con el 100% de los apoderados SEC del año siguiente (Qué mes) en el mes de diciembre con la finalidad de explicarles el funcionamiento y finalidad.
8. Conformar la brigada escolar a lo menos con el 10% de estudiantes del 8ª año en el mes de marzo. El 100% de los estudiantes de 8ª año podrán optar a la brigada.
9. Asistencia de un 100% del brigadista a la charla realizada por inspectoría general de resolución de conflictos.
10. Pesquisar el 100 % de los conflictos entre cursos o compañeros, en revisión del libro de sugerencias de Inspectoría escolar.
11. Participación del 100 % de los inspectores para la colaboración y exposición de charlas que implemente inspectoría y convivencia escolar.
12. Participación del 100 % de los inspectores para la colaboración y exposición de charlas que implemente inspectoría y convivencia escolar frente (sobre) a prevención.
13. 100 % de asistentes en reunión cuya presencia es responsabilidad en el programa integral de seguridad. Mes de enero- marzo- julio.
14. Participación de una encuesta de satisfacción al 100% de los estudiantes de la escuela.
15. Asistencia de un 100% del brigadista a la charla realizada por inspectoría general de resolución de conflictos.
16. Participación del 100% de los estudiantes a los actos cívicos de la escuela.
17. 100 % de docentes conoce y sigue el protocolo de atención de apoderados.
18. Mediante la acción de registrar atrasos; se dará a conocer al 100% de los docentes jefes el listado semanal de estudiantes en esta condición. Se plantea bajar a un 40 % los atrasos en el segundo semestre.
19. Mediante la acción de registrar ausencias; se dará a conocer al 100% de los docentes jefes la condición del estudiante. (Licencia). caso contrario Inspectoría Pedirá los papeles médicos correspondientes o la asistencia del apoderado para la justificación. Se plantea bajar a un 50 % las inasistencias en el segundo semestre.

20. Mediante la acción de seguimiento a apoderados por no asistir a entrevistas, se plantea que en seguir el protocolo, la asistencia a entrevistas efectivas se genere en un 90 %
21. Se monitoreará al 100% de docentes, con la finalidad que cite a los apoderados con algún problema conductual de su curso.
22. Aplicar el manual de convivencia y reglamento interno a aquellos estudiantes que en forma reiterada lo han transgredido, esto es atrasos reiterados, conductas disruptivas, agresiones a compañeros, etc.

Objetivos PIE:

1. Diseñar procedimientos y prácticas de ingreso al aula regular, que permitan definir la acción de las educadoras(es) diferenciales, poniendo el foco, tanto en aspectos curriculares como socioemocionales de los estudiantes.
2. Favorecer el apoyo de los estudiantes con NEE, mediante diversas estrategias para motivar tanto a estudiantes, como a docentes.
3. Involucrar y comprometer a las familias para que participen del proceso de aprendizaje de sus hijos a través de asesoramiento psicopedagógico y convivencial, que permita acercar y sensibilizar sobre la Inclusión de los estudiantes.
4. Implementar un monitoreo y seguimiento sistemático, que permita mantener actualizado e informado a los responsables del proceso de los estudiantes PIE, para ello generar un sistema de reportes quincenales para este efecto.

Metas PIE:

1. Monitorear mensualmente al 100% de los estudiantes del PIE, emitiendo un reporte, vía e mail al profesor, con copia a UTP.
2. Presentar para cada clase, estrategias de aprendizaje que impacten a la totalidad del curso, y se evidencien en la planificación del docente y el trabajo colaborativo (libro de registro).
3. Implementar para cada clase, una actitud u objetivo socioemocional que permita reflexionar transversalmente, y se evidencien en la planificación del docente y el trabajo colaborativo (libro de registro).
4. Plantear en el 100% de los trabajos colaborativos, aspectos técnicos de la planificación, guías de trabajo y evaluación, poniendo como eje central la colaboración y la coenseñanza.
5. Incorporar en la planificación del docente, en conjunto con el educador(a) diferencial el uso del laboratorio de computación una vez al mes, evidenciando este propósito, en el libro de registro PIE y leccionario docente.
6. Evaluar el impacto de la coenseñanza en los estudiantes mensualmente, determinando logros e inconvenientes del proceso, que permita retroalimentar y ajustar el proceso.
7. Realizar reuniones con los apoderados de estudiantes pertenecientes al PIE, en las cuales, sensibilizar y conducir a los apoderados en su rol parental.
8. Realizar una (1) Escuela para Padres por semestre para apoyar el proceso formativo de los apoderados de estudiantes.
9. Entregar sistemáticamente, material de apoyo de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, a través de una plataforma virtual, que permita a los apoderados guiarse y apoyar a sus hijos, ya sea en las tareas o estudio para evaluaciones.
10. Realizar un seguimiento sistemático a los estudiantes PIE, que permita entregar mensualmente una retroalimentación a los docentes o apoderados.
11. Monitorear quincenalmente a los estudiantes PIE, tanto en lo académico como convivencial, para proporcionar información al proceso de seguimiento mensual que se generará.
12. Realizar una evaluación, inicial, de proceso y final para medir el impacto del apoyo PIE durante el año académico, con la finalidad de tomar decisiones oportunas.

NOTICIAS IMPORTANTES

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La escuela Santa Beatriz ha conseguido mejorar los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes, de manera sostenida, fruto de lo anterior el Ministerio de Educación, a través de la Agencia de la Calidad de la Educación ha clasificado a nuestro establecimiento con la categoría de desempeño **MEDIO**, este logro es producto del esfuerzo conjunto de todos los integrantes de la comunidad, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes. Este resultado nos llena de orgullo y seguiremos trabajando para alcanzar mayores metas, con el único propósito de entregar una educación de calidad. Les invitamos a seguir trabajando con la misma tenacidad y perseverancia para alcanzar nuestras metas.

Fuente: <https://www.agenciaeducacion.cl/>

EXCELENCIA ACADÉMICA 2020 - 2021 - 2022 – 2023 – 2024 - 2025

Queremos compartir con ustedes una excelente noticia que nos llena de orgullo, el Ministerio de Educación, a través del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados (SNED), **nos ha entregado por tercera vez, la excelencia a académica**, este logro es producto del esfuerzo conjunto de todos los integrantes de la comunidad, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes. **Este resultado nos llena de orgullo y seguiremos trabajando para alcanzar mayores resultados, con el único propósito de entregar una educación de calidad para nuestros estudiantes.**

Fuente: [Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño \(mineduc.cl\)](https://www.mineduc.cl/)

REPARACIONES Y ADQUISICIONES

Todos los años la escuela realiza mantención a sus instalaciones y además la implementa mejoras en distintas áreas del inmueble, este año se ha realizado reparaciones y mejoras en las distintas áreas.

- Mantención de baños de los estudiantes.
- Pintado de fachada, pasillos, barandas, protecciones y oficinas interiores.
- Mantención de baños de párvulos.
- Instalación de pilares de contención en pandereta medianera sur.
- Reparación de cerámicas en mal estado.
- Reparación de techos, canaletas y bajadas de agua.



V.- RECURSOS

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA 2024

SUBVENCION ESPECIAL PREFERENCIAL 2024													
INGRESOS													
RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PRIORITARIO	\$ 29.798.616	\$ 29.798.616	\$ 29.798.616	\$ 35.054.733	\$ 34.586.364	\$ 30.384.259	\$ 34.024.481	\$ 31.696.449	\$ 32.202.431	\$ 32.050.625	\$ 32.205.635	\$ 29.940.339	\$ 381.541.164
PREFERENTE	\$ 5.988.402	\$ 5.988.402	\$ 5.988.402	\$ 5.103.186	\$ 4.979.128	\$ 2.940.436	\$ 5.003.150	\$ 4.721.788	\$ 4.780.122	\$ 4.806.704	\$ 4.786.118	\$ 4.824.510	\$ 59.910.348
DIF PRIORITARIO	\$ 1.704.897	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 1.704.897
DIF PREFERENTE	\$ 236.528	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 236.528
TOTAL INGRESOS	\$ 37.728.443	\$ 35.787.018	\$ 35.787.018	\$ 40.157.919	\$ 39.565.492	\$ 33.324.695	\$ 39.027.631	\$ 36.418.237	\$ 36.982.553	\$ 36.857.329	\$ 36.991.753	\$ 34.764.849	\$ 443.392.937
EGRESOS													
SUELDOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SUELDOS	\$ 29.173.086	\$ 28.706.250	\$ 28.882.224	\$ 27.070.907	\$ 29.405.738	\$ 28.434.635	\$ 27.970.458	\$ 30.467.046	\$ 25.115.230	\$ 24.582.587	\$ 26.906.896	\$ 30.452.808	\$ 337.167.865
MOVISTAR		\$ 592.332	\$ 308.003	\$ 622.735	\$ 498.482	\$ 618.993	\$ 621.015	\$ 621.047	\$ 545.914	\$ 483.843	\$ 487.327		\$ 5.399.691
COLEGIUM	\$ 214.633	\$ 210.190	\$ 209.786	\$ 210.576	\$ 210.576	\$ 212.870	\$ 213.887	\$ 214.645	\$ 215.703	\$ 216.567	\$ 216.901	\$ 218.546	\$ 2.564.880
REPRODUCCION DE MATERIAL	\$ 83.650		\$ 39.551	\$ 137.240	\$ 95.139	\$ 93.567	\$ 81.738	\$ 71.550	\$ 110.227	\$ 93.749	\$ 399.472	\$ 115.135	\$ 1.321.018
SYMAEDUC	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 22.848.000
ITVIRTUAL	\$ 1.685.861	\$ 1.685.861	\$ 1.685.861	\$ 1.685.861	\$ 1.685.861	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.429.305
KATHERINE ADAROS													\$ -
GASTOS CAJA CHICA	\$ 51.050		\$ 307.735	\$ 220.234	\$ 181.835	\$ 37.360	\$ 222.220	\$ 34.696	\$ 153.036	\$ 47.716	\$ 209.254	\$ 151.298	\$ 1.616.434
HOJAS Y MAT PARA REPRODUCCION		\$ 336.960	\$ 501.942	\$ 253.256	\$ 479.868	\$ 236.513	\$ 238.228	\$ 245.973	\$ 207.758	\$ 248.865	\$ 247.163	\$ 252.720	\$ 3.249.246
CUADERNOS PLAN LECTOR							\$ 391.860						\$ 391.860
SALIDAS PEDAGOGICAS				\$ 357.000	\$ 125.000		\$ 375.000		\$ 125.000	\$ 125.000	\$ 250.000		\$ 1.357.000
LIBROS LECTURA COMPLEMENTARIA				\$ 2.099.160	\$ 184.272								\$ 2.283.432
CALIFRAX 1RO BASICO											\$ 375.507		\$ 375.507
MAT PEDAGOGICO ED. FISICA					\$ 702.940								\$ 702.940
MAT PEDAGOGICO MUSICA					\$ 33.850								\$ 33.850
MEDALLAS Y TROFEOS											\$ 456.450		\$ 456.450
COFFE BREAK (CAPACITACIONES - ESTUDIANTES SIMCE)						\$ 97.960			\$ 284.541	\$ 21.600		\$ 271.400	\$ 675.501
GRADERIAS FIESTAS PATRIAS									\$ 2.436.775				\$ 2.436.775
LIBROS ASTORECA	\$ 3.307.881												\$ 3.307.881
CAPACITACIONES				\$ 232.000									\$ 232.000
INSUMOS COMPUTACIONALES					\$ 26.878			\$ 49.990					\$ 76.868
TOTAL	\$ 36.420.161	\$ 33.435.593	\$ 33.839.102	\$ 34.792.969	\$ 35.507.561	\$ 31.635.898	\$ 32.018.406	\$ 33.558.957	\$ 31.098.184	\$ 27.723.927	\$ 31.452.970	\$ 33.365.907	\$ 394.849.635
INGRESOS - EGRESOS	\$ 1.308.282	\$ 2.351.425	\$ 1.947.916	\$ 5.364.950	\$ 4.057.931	\$ 1.688.797	\$ 7.009.225	\$ 2.859.280	\$ 5.884.369	\$ 9.133.402	\$ 5.538.783	\$ 1.398.942	\$ 48.543.302

SUBVENCION GENERAL Y PIE 2024

INGRESOS													
RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL SUBVENCION NORMAL	\$ 67.333.722	\$ 67.333.722	\$ 67.333.722	\$ 72.250.533	\$ 71.277.698	\$ 60.098.372	\$ 66.819.208	\$ 66.000.273	\$ 66.826.335	\$ 72.033.674	\$ 71.483.475	\$ 71.735.579	\$ 820.526.313
REAJUSTE DE SUBVENCION	\$ 3.308.363	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 3.308.363
REAJUSTE BRP Y CD	\$ 599.155	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 599.155
REAJUSTE ASIG EXP TRAMO	\$ 17.738	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 17.738
RELIQUIDACION								\$ 4.878.610					\$ 4.878.610
CARRERA DOCENTE	\$ 430.266	\$ 430.266	\$ 398.466	\$ 298.325	\$ 298.325	\$ 322.871	\$ 852.307	\$ 852.307	\$ 852.307	\$ 852.307	\$ 852.307	\$ 852.307	\$ 7.292.361
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL BRP	\$ 14.393.121	\$ 13.416.009	\$ 13.394.525	\$ 13.574.456	\$ 14.738.303	\$ 14.467.799	\$ 14.713.686	\$ 14.713.686	\$ 14.795.427	\$ 14.539.172	\$ 14.378.999	\$ 14.260.557	\$ 171.385.740
EXCELENCIA ACADEMICA (SNED)	\$ 109.874		\$ 8.356.446	\$ -	\$ -	\$ 8.304.370			\$ 8.384.173			\$ 6.485.654	\$ 31.640.517
BONO ALTA CONCENTRACION ALUMNOS PRIORITARIOS	\$ -	\$ -	\$ 3.339.423	\$ 3.316.854	\$ 3.460.410	\$ 3.436.410	\$ 3.481.209	\$ 3.481.209	\$ 3.415.897	\$ 3.373.706	\$ 3.327.953	\$ 3.273.049	\$ 33.906.120
BONO ESCOLAR Y ADICIONAL	\$ -	\$ -	\$ 1.441.120	\$ -	\$ 0	\$ 1.069.409							\$ 2.510.529
AGUINALDO NAVIDAD	\$ 3.715.304	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 3.715.304
BONO ESPECIAL	\$ 10.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 10.500.000
BONO VACACIONES	\$ 5.764.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 5.764.000
AGUINALDO FIESTAS PATRIAS									\$ 5.393.139				\$ 5.393.139
PRO RETENCION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.411.028							\$ 2.411.028
MANTENCION	\$ 11.798.682	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 11.798.682
TOTAL INGRESOS	\$ 117.970.225	\$ 81.179.997	\$ 94.263.702	\$ 89.440.168	\$ 89.774.736	\$ 90.110.259	\$ 85.866.410	\$ 89.926.085	\$ 99.667.278	\$ 90.798.859	\$ 90.042.734	\$ 96.607.146	\$ 1.115.647.599

EGRESOS													
SUELDOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SUELDOS	\$ 74.918.487	\$ 73.193.544	\$ 69.793.094	\$ 65.471.602	\$ 66.407.956	\$ 66.709.996	\$ 65.265.339	\$ 63.907.860	\$ 64.074.488	\$ 65.321.672	\$ 62.979.197	\$ 64.442.193	\$ 802.485.430
EXCELENCIA ACADEMICA (SNED)	\$ -	\$ -	\$ 8.466.310	\$ -	\$ -	\$ 8.304.370	\$ -	\$ -	\$ 8.384.173			\$ 6.485.669	\$ 31.640.521
BONOS (ESCOLAR- NAVIDAD - VACACIONES - ESPECIAL - FIESTAS PATRIAS)	\$ 19.979.304	\$ -	\$ 1.441.120	\$ -	\$ -	\$ 1.069.409	\$ -	\$ -	\$ 5.393.139				\$ 27.882.972
FINIQUITO Y/O INDENIZACIONES											\$ 1.039.936	\$ 579.500	\$ 1.619.436
GASTOS PREVISIONALES DEL SOSTENEDOR	\$ 3.000.000	\$ 3.156.900	\$ 3.958.750	\$ 3.102.580	\$ 3.000.145	\$ 3.065.125	\$ 3.096.258	\$ 3.000.585	\$ 2.854.125	\$ 2.695.125	\$ 3.060.525	\$ 2.965.125	\$ 36.955.243
ARRIENDO	\$ 14.478.995	\$ 14.478.995	\$ 14.478.995	\$ 14.478.995	\$ 14.478.995	\$ 14.478.995	\$ 14.478.995	\$ 14.478.995	\$ 14.478.995	\$ 14.478.995	\$ 14.478.995	\$ 14.478.995	\$ 173.747.940
HONORARIOS	\$ 927.536	\$ 927.536	\$ 927.536	\$ 695.652	\$ 695.652	\$ 695.652	\$ 695.652	\$ 695.652	\$ 695.652	\$ 695.652	\$ 695.652	\$ 695.652	\$ 9.043.476
ADT	\$ 43.790	\$ 44.748	\$ 50.642	\$ 44.150	\$ 44.348	\$ 44.560	\$ 45.776	\$ 44.718	\$ 44.938	\$ 45.118	\$ 45.188	\$ 45.531	\$ 543.507
AGUAS ANDINAS	\$ 177.690	\$ 174.560	\$ 180.590	\$ 167.328	\$ 180.590	\$ 180.590	\$ 180.590	\$ 180.590	\$ 180.590	\$ 180.130	\$ 180.130	\$ 392.990	\$ 2.356.368
AVG	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ 8.568.000
SEGURO DE INCENDIO	\$ 588.877	\$ 589.892	\$ 593.460	\$ 596.045	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.368.274
SERVICIO ELECTRICO	\$ 832.611	\$ 728.372	\$ 759.765	\$ 388.794	\$ 758.909	\$ 814.746	\$ 1.522.354	\$ 1.219.745	\$ 977.575	\$ 907.407	\$ 1.029.428	\$ 988.956	\$ 10.928.662
HOSTING - DOMINIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.241	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.241
PROGRANA CONTABILIDAD (NUBOX)	\$ 148.080	\$ 147.828	\$ 148.382	\$ 149.332	\$ 150.002	\$ 150.718	\$ 151.244	\$ 151.254	\$ 151.998	\$ 152.608	\$ 152.842	\$ 154.000	\$ 1.808.288
PATENTE MUNICIPAL	\$ 59.176	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 59.131	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 118.307
SERVICIO DE MARCAJE (GEO VICTORIA)	\$ 77.051	\$ 75.158	\$ 69.473	\$ 84.486	\$ 79.993	\$ 81.352	\$ 79.674	\$ 82.641	\$ 83.026	\$ 81.384	\$ 78.533	\$ 80.106	\$ 952.877
ARRIENDO MODULARES SALA DESCANSO (TECNO FAST)	\$ 633.940	\$ 638.147	\$ 635.937	\$ 639.360	\$ 643.318	\$ 646.046	\$ 649.205	\$ 651.308	\$ 654.886	\$ 657.179	\$ 658.016	\$ 651.001	\$ 7.758.343
MOVISTAR	\$ 187.755	\$ 126.840	\$ 168.827	\$ 176.147	\$ 165.611	\$ 284.836	\$ 166.440	\$ 334.644	\$ 164.518	\$ 166.718	\$ 164.274		\$ 2.106.610
CAJA CHICA GRAL	\$ 77.870	\$ 62.180	\$ 263.984	\$ 192.734	\$ 23.090	\$ 116.317	\$ 72.280	\$ 175.524	\$ 75.680	\$ 47.716	\$ 86.476	\$ 144.754	\$ 1.338.605
CAJA CHICA POR MANTENCIÓN	\$ 217.949	\$ 121.807	\$ 10.000	\$ 60.500	\$ 84.699	\$ 133.339	\$ 7.600	\$ 92.630	\$ 32.800	\$ 224.631	\$ 23.940	\$ 126.000	\$ 1.135.895
REPARACIONES MENORES (ELECTRICO, BAÑOS, PINTURA)	\$ 3.376.030	\$ 226.100	\$ 164.220	\$ 261.391	\$ 1.253.090		\$ 515.649			\$ 657.228	\$ 547.999	\$ 2.100.377	\$ 9.102.084
MATERIAL ASEO		\$ 1.964.757		\$ 259.600	\$ 485.277	\$ 449.519	\$ 485.517	\$ 677.477	\$ 526.980	\$ 459.422	\$ 628.488	\$ 523.987	\$ 6.461.024
ZAPATOS DE SEGURIDAD					\$ 21.790							\$ 78.529	\$ 100.319
MATERIAL OFICINA	\$ 2.415.714		\$ 25.301	\$ 465.149									\$ 2.906.164
FLORES FUNERAL			\$ 119.000										\$ 119.000
DESINSECTACION DE EXTERIORES Y MUROS DE PATIO				\$ 238.000					\$ 119.000				\$ 357.000
SELLO VERDE GAS				\$ 265.874									\$ 265.874
INCENTIVO NAVIDAD FUNCIONARIOS											\$ 705.300		\$ 705.300
LIBROS DE CLASE - CUADERNILLOS - CERTIFICADOS		\$ 837.350		\$ 115.950						\$ 54.550			\$ 1.007.850
INSUMOS PRO RETENCION												\$ 2.447.837	\$ 2.447.837

SUBVENCION PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR

INGRESOS

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SUBVENCION BASE	\$ 16.591.807	\$ 16.591.807	\$ 16.591.807	\$ 14.828.007	\$ 14.659.463	\$ 16.043.459	\$ 15.820.447	\$ 15.626.500	\$ 15.689.780	\$ 16.194.300	\$ 16.028.709	\$ 16.056.597	\$ 190.722.683
REAJUSTE											\$ 5.084.027		\$ 5.084.027
TOTAL INGRESOS	\$ 16.591.807	\$ 16.591.807	\$ 16.591.807	\$ 14.828.007	\$ 14.659.463	\$ 16.043.459	\$ 15.820.447	\$ 15.626.500	\$ 15.689.780	\$ 16.194.300	\$ 21.112.736	\$ 16.056.597	\$ 195.806.710

EGRESOS

SUELDOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SUELDOS	\$ 10.759.911	\$ 10.376.978	\$ 15.779.061	\$ 14.626.992	\$ 15.162.789	\$ 15.658.396	\$ 13.537.266	\$ 15.002.244	\$ 13.844.908	\$ 12.110.727	\$ 13.421.153	\$ 12.289.905	\$ 162.570.328
LIBROS GRAFOMOTRICIDAD			\$ 67.990										\$ 67.990
SILLA DE RUEDA SENSORIAL			\$ 170.134										\$ 170.134
VALORACION MEDICA					\$ 450.000								\$ 450.000
BATERIA EVALUA					\$ 365.801							\$ 1.084.811	\$ 1.450.612
MATERIAL DIDACTICO							\$ 155.760	\$ 84.123					\$ 239.883
CAPACITACIONES										\$ 144.000			\$ 144.000
TOTAL	\$ 10.759.911	\$ 10.376.978	\$ 16.017.185	\$ 14.626.992	\$ 15.978.590	\$ 15.658.396	\$ 13.693.026	\$ 15.086.367	\$ 13.844.908	\$ 12.254.727	\$ 13.421.153	\$ 13.374.716	\$ 165.092.947
INGRESOS - EGRESOS - SALDO SUBVENCIÓN GENERAL Y	\$ 947.266	\$ -10.813.888	\$ -8.131.062	\$ 1.073.514	\$ -731.856	\$ -7.444.248	\$ -191.873	\$ 4.006.354	\$ 1.905.588	\$ 7.198.897	\$ 10.465.397	\$ 1.193.825	\$ -522.085

DIMENSION COMUNITARIA

Nuestros estudiantes deben ser siempre la prioridad, ante todo, sobre todo en cuanto a preservar su integridad física y su salud. Prevenir que no sean tentados por la delincuencia y las drogas. Por eso, la Escuela Santa Beatriz mantiene continua comunicación, a través de la acción del asistente social, con los organismos comunitarios, como la Municipalidad de Pudahuel y sus diferentes departamentos y programas, los servicios de atención primaria para atender a nuestros niños accidentados, la OPD y otros. Carabineros de Pudahuel siempre está atento a resolver nuestras inquietudes y hay posibilidades de ampliar esa colaboración

La comunicación con la comunidad está ligada en gran parte a las acciones del Centro General de Padres y Apoderados. La directiva de este centro es elegida democráticamente, funciona regularmente y atento a las necesidades de los alumnos.

INFORMACION FINAL

Los estudiantes de la escuela Santa Beatriz están esperando desde la entidad sostenedora hasta los asistentes de la educación, recibir una educación de calidad, en un clima de alegría y respeto, con docentes capaces y competentes, para lograr aprendizajes pertinentes y significativos.

Trabajemos juntos para lograr que nuestros niños egresen con las herramientas necesarias para alcanzar sus metas y lograr su desarrollo, para hacer verdad sus proyectos de vida.

La calidad de la educación, entre otras variables ya señaladas en otras ocasiones, se logra con facilitadores de los aprendizajes, con personas comprometidas con la hermosa carrera de la educación, plasmar personas respetuosas, creativas, alegres y dueñas de sí mismas, que puedan alcanzar sus metas y anhelos, a través de la educación. Si eso no ocurre es muy difícil lograr los cambios que la sociedad nos está exigiendo.

SALUDA ATENTAMENTE
LA DIRECCION